



DECLARACION N° 1582

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

DECLARACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa fe de la Vera Cruz, declara de interés municipal el Proyecto de Cortometraje "FABULA", ganador del premio Historias Breves 2.008 que otorga el Instituto Nacional de Cine y Artes Visuales.

SALA DE SESIONES, 23 de septiembre de 2.010.-

Presidente: Dr. José Manuel Corral
Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando